

Del mate a meta. Alarmas comunitarias, grupos y smartphones en las tramas de la vigilancia vecinal¹

[JOAQUÍN VÉLEZ]

Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad , Facultad de Trabajo Social,
Universidad Nacional de La Plata

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Escuela del Instituto de
Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de Gral. San Martín
jv9891@gmail.com

Resumen

En este trabajo abordamos problemáticas asociadas a la (in)seguridad urbana y las disputas por el uso del espacio habitado en la ciudad de La Plata (2018-2022) condensadas en diferentes esquemas de vigilancia vecinal (*vecinos en alerta*) que implican objetos técnicos y herramientas digitales. Profundizamos en las formas de asociación y control emergentes en sectores urbanos específicos, así como en sus efectos de lugarización y productividad sociourbana en la conformación de fronteras y límites. Así observamos, a partir de las prácticas securitarias en grupos vecinales, cómo es que participan -o al menos procuran hacerlo- de la regulación -y definición- del espacio habitado a partir de sus asociaciones entre sí y con otros actores, la instalación de objetos como alarmas vecinales o comunitarias y su dispersión espacial, el uso de dispositivos *smartphones* y la conformación de redes en base a soportes virtuales. Prácticas que desde su punto de vista se orientan a producir lugares menos inseguros pero que también inscriben alterizaciones, formas de regulación mutua y sociabilidades emergentes en torno a lo securitario.

Palabras clave: objetos, (in)seguridad, ciudad, vigilancia vecinal



¹Artículo enviado: 10 de abril de 2025. Aceptado: 15 de julio de 2025

² Investigación financiada por Beca Doctoral CONICET 2017-2023 en el marco del Doctorado en Antropología Social cohorte 2016 (EIDAES-UNSAM). Algunas exploraciones previas fueron presentadas y debatidas en las XII Jornadas de Sociología UNLP.

From mate to meta. Community alarms, groups, and smartphones in the plots of neighborhood watch

Abstract

This paper addresses urban (in)security and disputes towards dwelling and uses of inhabited space in La Plata city (2018-2022), which are condensed in different schemes of neighborhood watch surveillance (*vecinos en alerta*) involving technical objects and digital tools. We delve into the ways in which these forms of association and control are produced through these media in specific sectors of the city of La Plata, as well as their effects on location and socio-urban productivity. Thus, we observe, based on the security practices of neighborhood groups, how they participate - or at least try to do so - in the regulation - and definition - of inhabited space based on their associations both with each other and with other social agents, the installation of objects in groups such as neighborhood watch schemes or community alarms and their spatial dispersion, the use of smartphones and the formation of networks based on virtual supports. Practices that from their point of view are oriented to produce less insecure places, but that also inscribe otherness and social displacement, forms of mutual regulation and emerging sociability around security.

Keywords: objects, (in)security, city, neighborhood watch

De mate a meta. Alarmes comunitários, grupos e smartphones nas tramas da vigilância local

Resumo

Este artigo aborda questões associadas à (in)segurança urbana e às disputas pelo uso do espaço habitado na cidade de La Plata (2018-2022), que se condensam em formas de vigilância de bairro (redes de vizinhos protegidos o *vecinos en alerta*) e envolvem diferentes objetos técnicos e ferramentas digitais. Aprofundamos nas maneiras pelas quais essas formas de associação e controle são produzidas a partir desses suportes em alguns setores específicos da cidade, bem como seus efeitos na localização e na produtividade sociourbana. Assim, observamos a partir das práticas de segurança de grupos de bairro, como eles participam – ou pelo menos tentam fazê-lo – da regulação – e definição – do espaço habitado a partir de suas associações entre si e com outros atores, da instalação de objetos como alarmes de bairro ou comunitários e sua dispersão espacial, do uso de smartphones e da formação de redes a partir de suportes virtuais. Práticas que, do seu ponto de vista, estão orientadas a produzir lugares menos inseguros, mas que também inscrevem alteridades, formas de regulação mútua e sociabilidades emergentes em torno da segurança.

Palavras-chave: objetos, (in)segurança, cidade, vigilância local

Un sonido para el espanto

Meses después de cerrar el trabajo de campo, todavía residía en uno de los “barrios” analizados para la investigación doctoral sobre la productividad socioespacial de la (in)seguridad³ urbana en la que se enmarca este trabajo. Un sábado por la madrugada,

³ En ocasiones empleamos la inscripción *(in)seguridad* para dar cuenta de los sentidos por momentos ambivalentes e intercambiables entre los significantes “seguridad” e “inseguridad” a partir de los usos identificados en la movilización de reclamos y asociaciones vecinales.

luego de festejar mi cumpleaños en el ‘PH’⁴ que alquilaba, nos dirigimos caminando con personas amigas hacia una zona de bares mientras conversábamos. Aunque nuestro tono de voz era bajo y no detuvimos nuestro desplazamiento transeúnte en un andar ni lento ni apresurado, a unos cincuenta metros comenzó a sonar la estridente bocina de una de las alarmas vecinales instalada en esa cuadra. Con molestia por el celo con el que -quizás- procuraban disuadir nuestra efímera presencia -ya que las activaciones involuntarias eran recurrentes-, sucumbimos ante el mecanismo y apuramos la marcha. Era la primera vez que era objeto de regulación de estos dispositivos, aunque había podido presenciar ocasiones en las que habían sido activadas en este sector, e incluso la instalación y testeo de una de ellas.

Estas alarmas vecinales son identificables en varias zonas urbanas de La Plata⁵ y su proliferación está asociada a las iniciativas vecinales que contratan empresas de seguridad privada para su colocación y mantenimiento. Suelen consistir en un circuito con luces y bocinas donde quienes forman parte del esquema cuentan con un dispositivo de control remoto para accionarlo dada alguna eventualidad, en un radio de entre cien y doscientos metros -según el dispositivo-. En estos casos relevantes, intentaban aunar varias unidades residenciales para distribuir los costos, ya que estas formas de asociación se constituyen por fuera de programas de financiamiento estatal o institucional -lo que les diferencia de los esquemas de *neighborhood watch* sajones de donde proviene su difusión (Rosenbaum, 1987), así como de otros municipios argentinos-.

Concurrente a su instalación, suelen crearse grupos de mensajería instantánea para la comunicación, coordinación y la aclaración ante eventualidades y activaciones (in) voluntarias del mecanismo disuasivo y de alerta. La corriente eléctrica y el soporte físico para su colocación tienden a estar provistos por el tendido, postes y estructuras del propio municipio que son aprovechadas en arreglos informales entre residentes y empresas privadas. Lo que resulta más difuso en el caso platense es cómo se produce y constata el acuerdo vecinal para su efectiva colocación, lo que también parece estar poco formalizado por las conversaciones mantenidas con integrantes de estos esquemas: qué postes utilizar, en qué zona de la vereda, cerca de qué domicilio o “frente” y en particular al lado de qué ventana y cómo llevar adelante disidencias o negativas respecto de su colocación.

La mayoría de las personas con las que conversé con posiciones contrarias o críticas no lo manifestaban de forma explícita o directa en estas grupalidades para “no escupir el asado” como diría Pipo (65)⁶. Señalaba que derivaba en una “privatización de la seguridad pública” por propia iniciativa de estos grupos. Más allá del posible oxímoron, suponía una apropiación diferencial de las “veredas”, no sólo respecto de no residentes sino también entre quienes residían allí pero no participaban de las

⁴ Departamento en “propiedad horizontal”; alude a la subdivisión de inmuebles en una planta.

⁵ La Plata se ubica a 56 km en dirección sudeste desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, formando parte del corredor sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Según datos de INDEC, para el censo del 2022 contaba con 768.470 habitantes con una edad promedio de 33 años, con su “cuadrado” fundacional caracterizado por sectores medios y una población en torno a los 200.000 habitantes. La ciudad tiene un perfil administrativo y universitario por ser la capital de la provincia de Buenos Aires y sede de la Universidad Nacional de La Plata.

⁶ Se han modificado los nombres propios para el resguardo del anonimato y empleamos la numeración entre paréntesis para indicar la edad en años de la persona entrevistada.

redes. La ausencia de regulaciones municipales hacía a esta suerte de laguna o vacío formal que no dejaba de tener sus positividades y efectos productivos. Estas alarmas se estructuraban a partir de arreglos prácticos en un “dejar hacer” que nos invita a visitar planteos similares que se interrogan por los relevos ciudadanos o comunitarios en el marco de gobiernos neoliberales (Low 2009) produciendo marcos regulatorios en estos esquemas de gubernamentalidad (Foucault 2007). ¿Quiénes (no) participan de estos arreglos securitarios? ¿Cómo se usan? ¿Ante qué tipo de eventos o presencias son puestos en acción?



Imagen 1: “Bernal Alarmas, Ingeniería en Seguridad”, publicado en FB de la asamblea vecinal del barrio El Mondongo el 11 de marzo de 2015.

Juntarse para separarse: analizamos aquí las tramas y usos que se conforman en torno a “la vecinal”, como fue denominada por algunas personas entrevistadas. A partir del trabajo etnográfico en un “barrio” platense, indagamos a partir de entrevistas, observación participante y corresidencia desarrolladas entre 2018 y 2022 acerca de las formas de regulación y control social emergentes. De esta manera, procuramos acceder a las prácticas y sentidos situados tanto respecto de las figuras del “desorden” alterizadas, estigmatizadas y a ser desplazadas u observadas, como en torno a los aprendizajes, sociabilidades y arreglos “internos” donde se construyen segmentaciones y límites socioespaciales. Luego de visitar distintas narrativas y usos de estos esquemas de vigilancia vecinal en una primera parte, contrastamos el relevo cartográfico de estas alarmas respecto de la participación en las asambleas vecinales vinculadas a la inseguridad, encontrando patrones que complejizan la ecuación y las asociaciones lineales entre sí. Retomamos así trabajos que se interrogan por los mecanismos formales e informales de control, tanto estatales como civiles, así como sus “entres” y porosidades, para pensar las formas de regulación del espacio urbano por quienes lo habitan cotidianamente.

Límites, grupos y vigilancia vecinal en la ciudad de La Plata

Proponemos como eje central de este trabajo el abordaje de las relaciones de vecindad y las fronteras sociourbanas en tanto objetivación de los procesos de diferenciación que tienen lugar en las zonas analizadas de la ciudad de La Plata a partir de los problemas asociados a la (in)seguridad urbana. Como mencionábamos, dichas disputas por el uso del espacio habitado implican diferentes objetos técnicos y herramientas digitales desplegadas para su regulación. Profundizamos así en las formas en que se produce “vigilancia vecinal” a partir de estos soportes en algunos sectores específicos de la ciudad, en particular dentro del “cuadrado” fundacional de dicha ciudad, así como en sus efectos de lugarización y productividad sociourbana por ejemplo en la conformación

de fronteras y límites sociales y espaciales. Así observamos, a partir de las prácticas securitarias en grupos vecinales, cómo es que participan -o al menos procuran hacerlo- de la regulación -y definición- del espacio habitado a partir de sus asociaciones entre sí y con otros actores, la instalación de objetos, dispositivos y la conformación de redes en base a soportes virtuales, prácticas que desde su punto de vista se orientan a producir lugares menos inseguros. En este movimiento, podemos observar distintas formas de “cierre” y las clausuras sociales que se (re)producen a partir de estos arreglos materiales y límites colectivos. A pesar de los imaginarios asociados a la noción de “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta 2019) que en la obra homónima de Bértola se cristalizan en bizarros *cyborgs* vecinales que anudan objetos, cuerpos y casas-, los cierres no dejan de ser incompletos, inconclusos y sujetos a una variedad de procesos, tensiones y disputas.



Imagen 2: “Vecinocracia” J.L. Bértola, 2020

Una de las estrategias que identificamos en el caso de La Plata es la instalación de alarmas vecinales en diferentes sectores urbanos. Esta distribución y conformación de redes nos permite pensar en “pedazos” en términos de la antropología urbana brasiliense de José Magnani (2018) como formas de diferenciación y zonificación entre espacios urbanos a partir de los usos, prácticas y sentidos. En ocasiones orientando su foco en las “alarmas”, en ocasiones sin ese epicentro totémico condensado por estos objetos, anclados principalmente en la conformación de “grupos de mensajería” vecinales, con diferentes segmentaciones territoriales. De esta forma, intentamos comprender algunas de las estrategias mediante las cuales los espacios de circulación de la ciudad se “abren” -y sobre todo, se “cierran”- a partir de dichos arreglos (Low 2009). Es decir, cómo sin fronteras materializadas en barreras o rejas, aunque sí en la distribución de estos objetos y la mirada compartida en grupos virtuales, se dificulta o impide la circulación de determinadas personas en colaboración (o no) con distintas agencias estatales.

En el análisis de estas distribuciones espaciales de objetos, profundizamos en las distintas relaciones entre el registro material y las prácticas que las sedimentaron, con procesos y significaciones. Esto nos permite cuestionar una visión reduccionista, unilineal y reponer las mediaciones en cada contexto entre los patrones de dispersión de las alarmas y prácticas securitarias, recordando que las cosas y artefactos también están producidos y sostenidos en arreglos prácticos. La imbricación de los usos de dispositivos, tecnologías o entornos digitales y el intento de regulación del espacio

habitado será una de las aristas a recorrer, donde la proliferación de nuevos soportes y objetos parece modificar las formas de la vigilancia vecinal en estos lugares específicos, combinando formas analógicas y digitales que resultan en modos de zonificación y lugarización en la productividad urbana de la inseguridad. Indagamos así sobre las formas en que dispositivos y redes con soportes en internet modulan, regulan y gestionan el espacio urbano, para visualizar los pliegues y ensambles que se producen entre la ciudad “material” y los usos de soportes digitales.

(In)seguridad, ciudad y tecnologías: del mate a meta en la imbricación de espacios y pantallas

Al comenzar a delinear la investigación doctoral en 2015 y 2016 no había previsto la relevancia que tendrían los soportes digitales en el posterior transcurso del trabajo etnográfico. En las conversaciones entabladas con residentes de las zonas analizadas, fueron recurrentes los imaginarios asociados a un pasado barrial donde “estar” y “tomar mate en la vereda”, “jugar a la pelota” o simplemente “charlar” allí incluso hasta altas horas de la noche resultaba frecuente como espacio de sociabilidad que hacía no sólo al reconocimiento mutuo sino también a la mirada compartida como forma de lo que Jane Jacobs denominó como control o “vigilancia natural” (2011) donde estas formas de cohabitación y ocupación del espacio público participan de la regulación introyectiva de la mirada y la prescindencia de una tercerización o de la necesidad de presencia policial ubicua para disuadir ilícitos. Estos relatos se contrastaban con un presente donde resultaban más frecuentes las interacciones en entornos digitales como grupos de mensajería o plataformas virtuales, en general propiedad de la empresa actualmente denominada “Meta”, que pertenece -al momento de esta escritura- a una de las personas con más dinero del planeta.

Estas afirmaciones vecinales no carecían de cierta performatividad estratégica ya que se dirigían a criticar la “falta de participación” presencial en las reuniones convocadas por residentes, frente a la gran cantidad de personas dispuestas a “postear” o “comentar” en los “grupos” digitales. De todos modos, nos permite identificar percepciones y definiciones situadas, como el lugar central que ocupa el uso de internet y los soportes digitales en el día a día. Este tipo de afirmaciones tendían a invisibilizar las interacciones cara a cara que efectivamente continuaban existiendo, aún en la posible tendencia de un mayor repliegue sobre los espacios privados e interiores. “Un barrio puertas adentro” diría Santiago (45) a pesar de la gran cantidad de personas en desplazamientos diarios que era posible identificar en el cotidiano en este sector urbano. También se condensaría en el comentario de un subcomisario durante una reunión de asamblea que planteaba que “la plaza de ayer es la red social de hoy”, mientras proponía la creación de un espacio digital con representantes estatales para las demandas vecinales de su jurisdicción a cargo. Así, la distinción “presencial” y “digital” era significativa a la hora de la participación asamblearia. Aunque las redes virtuales permitían asociaciones, intercambios y otras formas de establecer “grupos” y redes que hacen a las prácticas de vigilancia vecinal relevadas, no se las consideraba como un mero relevo o reemplazo de los espacios de encuentro cara a cara. Más bien resultaban una extensión o acompañamiento a estos encuentros, distanciándose de los planteos que proponen estas nuevas tecnologías como formas de acceso y participación ciudadana a “la cosa” pública en sí mismas.

Más allá de esta visión local, esto no es ajeno a las sociedades tardomodernas

contemporáneas: en lo que va del siglo XXI es posible identificar la presencia y proliferación de redes y objetos vinculados a los sistemas de navegación virtual y telecomunicación revisitando un vínculo entre “ciudad” y “tecnología” que ha acompañado el desarrollo de la modernidad. Pero también el proceso de urbanización de larga duración en la acuñación del concepto de “revolución neolítica” para comprender la transición hacia la agricultura y el sedentarismo como modos de producción predominantes, el surgimiento de formaciones estatales y su asociación a los asentamientos urbanos más antiguos registrados. Suturando varios milenios, en la última década la existencia generalizada de la telefonía celular ha crecido en importantes sectores poblacionales de diversos países. En Argentina llegaba en 2022 al 90% de la población mayor a 4 años en la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares en los principales conglomerados urbanos y al 97% entre personas en la franja de 18 a 64 años. Esto ha suscitado una serie de debates sobre las modificaciones que implican en la vida cotidiana de las personas, así como en relación a las limitaciones de privacidad de la información, propagandas y uso de grandes *stocks* de información suministrada por la actividad de las propias personas con fines comerciales y electorales en lo que pareciera tender a nuevas formas de gestionar estas poblaciones -tanto humanas como de datos- a partir de su utilización que actualmente se vincula al uso de inteligencia artificial en los procesos productivos. En este marco, el mercado de la seguridad constituye una de las industrias tecnológicas con mayores ingresos y la cantidad de trabajadores empleados en el rubro es significativa (Lorenc Valcarce 2014) con redes extensas y bien consolidadas, innovaciones y financiamiento para desarrollo. Dimensión que no resulta tangencial al capitalismo tardío, sino que para diversos autores contemporáneos esta relación entre seguridad y tecnología en tanto “industria” o “cultura del control” está en su condición misma de posibilidad.

Apps a la mano

En estos movimientos que entrelazan objetos, formas, temporalidades y espacios, los dispositivos de telefonía celular parecen formar parte de nuestro cuerpo y aparato sensoperceptivo. Diseminan soportes *multitask*, en los que las *apps* permiten asociaciones insospechadas o novedosas (Haraway 1995) y la conformación de pliegues urbanos en los que la mediación de pantallas en las interacciones cobra una mayor centralidad. Para una buena parte de la población urbana contemporánea, la posesión de “smartphones” pareciera tornarse un insumo relevante para la vida cotidiana y las formas de comunicación en el día a día, resultando en ocasiones también imprescindible para el desarrollo del trabajo etnográfico. Esto excede a las funciones de telefonía incorporando microprocesadores similares a una “computadora portátil” y un carácter *abierto* por la inespecificidad de las aplicaciones y usos posibles. Se asemeja, en cierto modo, a esa *apertura* en la propia condición humana, así como el “*machine learning*” que bajo principios conductistas se aplica actualmente en la inteligencia artificial. La proliferación de tecnologías de alta gama para usos diarios urbanos, dependientes de cadenas de suministros globalizados del “capitalismo fragmentario” (Tsing, 2023), ha generado la presencia y circulación de objetos pequeños con alto valor de cambio. Esto ha sido señalado como una de las características ecológicas (Kessler 2009) que mejora las oportunidades para pequeños robos y hurtos, aprovechando el anonimato de las urbes de mediana y gran escala (Simmel 2014) pero también la falta de medidas estructurales en investigación criminal que impidan la proliferación de estos

mercados. Entrelazamientos que nos permiten entender múltiples escalas y procesos que participan de las tramas de la inseguridad urbana en los territorios indagados en este trabajo.

Continuando la reflexión sobre algunas características de las ecologías urbanas contemporáneas, retomamos las reflexiones de Bruno Latour (2012) acerca de que no siempre es fácil encontrar *objetos*. Pero si pensamos en actores-redes, ensambles o asociaciones de (no) humanos, deberían ser pedestalmente rastreables -retomando el pragmatismo del francés- para construir un observable a partir de indicios y asociaciones significativas. Según Tim Ingold,

El origen del problema yace, una vez más, en el desliz que ocurre cuando se pasa de los materiales a materialidad. Esto es lo que nos lleva a suponer que los seres humanos, al atravesar las puertas, viven alternativamente en el adentro y en el afuera de un mundo material. Es como si este mundo fuera un queso *gruyer*, lleno de agujeros y sin embargo contenido en la envoltura de su superficie externa. En el mundo de los materiales, sin embargo, no hay ni agujeros internos ni superficies exteriores. Claro que hay superficies de todo tipo, de diversos grados de estabilidad y permeabilidad. Pero, como ha mostrado Gibson, estas superficies son interfases entre un tipo de materia y otro – por ejemplo entre piedra y aire – no entre lo que es material y lo que no lo es. Puedo tocar la piedra, ya sea de la pared de una cueva o del piso bajo mis pies, y así obtener una sensación de lo que la piedra es en tanto *material*. Pero no puedo tocar la *materialidad* de la piedra. La superficie de la materialidad, por tanto, es una ilusión. No la podemos tocar porque no está ahí. Como cualquier otra criatura, los seres humanos no existen al “otro lado” de la materialidad sino que nadamos en un océano de materiales. Una vez que nos damos cuenta de nuestra inmersión, lo que este océano nos revela no es la homogeneidad anodina de los distintos matices de la materia, sino un flujo en el que materiales de los más diversos tipos – a través de procesos de adición y destilación, de coagulación y dispersión, y de evaporación y precipitación – sufren una continua generación y transformación. Las formas de las cosas, lejos de haber sido impuestas desde afuera sobre un substrato inerte, se elevan y son sostenidas – como también lo somos nosotros – dentro de esta corriente de materiales. Como con la misma Tierra, la superficie de cada sólido no es sino una corteza, el más o menos efímero congelamiento de un movimiento generativo. (Ingold 2013:27)

No sólo señala Ingold el riesgo de buscar “materialidades” -alertando sobre la reificación de constructos abstractos- sino de su contracara: perder de vista las conexiones, procesos y relaciones materiales en este “océano” y reintroducir *ad-hoc* oposiciones trascendentales. Nos permite pensar que los objetos, como las superficies sobre las que nos sostenemos, son a su vez procesos en un “más o menos efímero congelamiento de un movimiento generativo”. Aunque los cosifiquemos o fetichicemos, su conato es también movimiento y transformación. Su estabilidad, hecha cotidiana e irreflexiva -al menos mientras funcionan correctamente en tanto ‘cajas negras’-, remite a relaciones que les permiten durar, mantener juntas sus partes, soportar desgastes y usos; donde

tanto su conexión con otras superficies como su singularización precisa ser sostenida o actualizada.



Imagen 3: Dispositivo de alarma comunitaria.

Cuando pasa algo. El objeto de la sociabilidad

Impulsos, una señal que produce una perturbación identificable en un campo y activa el circuito electrónico. En relación con las formas de asociación y sociabilidad en torno a su instalación, Santiago, protesista dental y residente de un sector urbano asociado a la “zona roja” relataba su experiencia, así como algunas de las características de estos esquemas de vigilancia vecinal en base a estos dispositivos comunitarios de seguridad:

Yo me conozco con tres o cuatro nada más de antes y después, una vez que se armó el grupo, ya nos fuimos conociendo más entre todos. Tenés gente que opina algo diferente y no todos tienen la misma forma de pensar, pero lo que nos une es el tema de la seguridad del barrio. Por eso planificamos, no solamente en mi cuadra pusimos la alarma vecinal, sino que tenemos grupos directamente por cuadras, en varias de acá a la vuelta, se puso en todas las zonas y están todas conectadas. Cada vecino tiene pulsadores y los puede activar cualquier alarma en cualquier poste, con lo cual tiene reflectores y siguen apareciendo muy de vez en cuando, haciendo sonar la alarma y se van. Estamos todos conectados, hay distintos grupos, hay grupos de cuadra por cuadra y después hay un grupo general de vecinos (Santiago, entrevista 2020)

En estos pasajes podemos identificar una de las dimensiones que hacen a la productividad urbana de la (in)seguridad en la instalación de las alarmas vecinales: la tracción de formas de sociabilidad y reconocimiento mutuo en lugares donde describían un aumento del anonimato en su experiencia urbana. En sentido opuesto, estas asociaciones generaban lazos y vínculos localizados a partir de arreglos de protección y seguridad, pero que luego también participan de otros problemas, redes o fines urbanos. Santiago describía no sólo “haberse conocido” y la construcción de lazos sociales con personas vecinas que desembocaría en la instalación de las alarmas, sino también las formas de organización, segmentación y el funcionamiento de estos dispositivos técnicos. Las alarmas estaban en ocasiones asociadas entre sí y al accionarlas se disparaba un conjunto determinado en estas agrupaciones por sector, generalmente de a dos o a tres. Al no estar monitoreadas por empresas de seguridad o por fuerzas de estatales, una parte central de este dispositivo comunitario era precisamente la respuesta colectiva

vecinal y poder coordinar formas de acción ante la “alarma”, algo que retoma en su etimología Rodríguez Alzueta en *Vecinocracia* (2019) cuando indaga en el sentido del vocablo.

La conformación de grupos de mensajería reforzaba el lugar de sociabilidad y coordinación para poder establecer cierta “eficacia colectiva” (Rosenbaum, 1987), tal como suelen mencionar estudios que analizan estos dispositivos. Sin embargo, se torna necesario especificar qué tipo de sociabilidades y entre quiénes efectivamente ocurre. Santiago mencionaba que no había tenido participación en el espacio de la asamblea porque “no los conocía” aunque se había contactado recientemente con algunos de sus referentes compartiendo contactos con medios de comunicación y distintas estrategias para desplazar prácticas y personas asociadas a la circulación nocturna de trabajadoras sexuales y jóvenes subalternizados. Esto se había desencadenado a partir de un conflicto que desembocaría en la mudanza de un vecino de la cuadra, luego de ataques hacia su domicilio. Tendría gran cobertura mediática, aunque personalmente ese vecino prefería no cobrar visibilidad pública. “Yo decía en el grupo que, si empezamos a armar un grupo por ahí por cuadra directamente, por ahí va a ser más organizado, *para poder sacar a esta gente de acá*” (Santiago, entrevista 2020). El objetivo explicitado no era sólo impedir eventos, sino también personas.

Estas tramas anudaban sociabilidades, el empleo de las alarmas o la presencia de medios -de alcance nacional en este caso- ante eventos noticiales. También manifestaba un conocimiento de la asamblea vecinal por la inseguridad en el barrio, que no necesariamente implicaba una participación o sentido de pertenencia con ella, a pesar de su reconocimiento y trabajo conjunto. Dichas iniciativas se llevaron adelante en diferentes temporalidades; traccionaban interacciones y reconocimientos mutuos entre corresidentes, orientados a una mayor capacidad disuasiva y de desplazamiento de personas o prácticas que consideraban extrañas o amenazantes. Podemos observar cómo en estos casos, el fin narrado no se dirigía tanto a la “prevención” de ilícitos o el pedido de ayuda, sino más centralmente hacia el intento de impedir o dificultar formas de ocupación del espacio específicas e indeseadas por estas grupalidades “vecinales”. En los barrios relevados, según los relatos de las entrevistas -visible en los desgastes de estos objetos- algunas de las alarmas llegaban a tener en los momentos de registro más de diez años de instalación, mientras que otras fueron instaladas en el transcurso del trabajo de campo entre 2017 y 2022. Diego (55), taxista y presidente de la asamblea vecinal del barrio, mencionaría algunas controversias sobre su instalación y usos:

Cuando pasa algo se acuerdan que pueden poner una alarma vecinal, en el barrio se han puesto varias alarmas vecinales en varias cuadras, si se usa a conciencia, si realmente se usa a conciencia con vecinos conscientes, bárbaro, ahora se están quejando porque suena la alarma. Se les canta sonar la alarma. Una vecina se quejó, ahora pareciera que todas las noches le prenden la alarma a morir y dicen que hacen pruebas de alarma cuando las pruebas se hacen de día y no de noche, son tomadas de pelo, lo usan para la joda, lo usaban en un clásico Estudiantes-Gimnasia, lo usaban para la Selección [argentina de fútbol masculino], lo usaban si ganaba un partido, es decir, eso ya depende de los vecinos, ¿no? Si la usan bien o mal, al principio la usan a conciencia porque les costó la platita. Ahora que ya pasó un tiempo la usan para la joda... qué va a ser, esperemos que se den cuenta de que es

algo para usar en serio, no una pavada, lo usen para lo que tengan que usar
(Diego, entrevista 2019)

¿Qué significaba que *pase algo*? Se presentaba la dificultad de identificar, definir y clasificar *eventos*. Diego indicaba que “cuando pasa algo” -en relación con acontecimientos vinculados a ilícitos, ilegalismos urbanos o necesidad de regulación- “se acuerdan que pueden poner una alarma vecinal”, reforzando tanto el lugar en el repertorio de estrategias posibles en la vigilancia vecinal, como de su instalación en tanto “respuesta” a alguno de estos ‘hechos’ *ex post*. El correcto uso de los mecanismos, donde era necesario establecer acuerdos, pero también construir un compromiso con estas formas de grupalidad y una autoridad que permitiese regular o expulsar a quienes no se adecuaran, era una vez más señalado como central. Había sido empleada en rivalidades futbolísticas entre los principales clubes locales, como en festejos por triunfos de la Selección argentina de fútbol masculino. Aunque esto no necesariamente disminuyese su efecto disuasorio, su uso reiterado podría morigerar la atención expedita o la “alerta” del celular y llevar a eso que Simmel (2014) mencionaba como un “embotamiento de los sentidos” ante la multiplicidad de estímulos sensoriales en la vida urbana. Pareciera que el acuerdo en torno a la necesidad de crear estos grupos de comunicación o la instalación de alarmas no aseguraba que la definición de las situaciones y eventos ante los cuales era correcto su empleo fuera sencilla o unánime. Esto parecía favorecer su proliferación, aunque no tanto su eficacia respecto de sus fines buscados. Podía al menos reforzar cierta “propiedad” o “potestad” vecinal sobre esos lugares tan particulares que son las veredas o las cuadras. Las acciones a regular -lo cual no necesariamente implican ilícitos-, permitían a estas vecindades activarla en situaciones tanto vagas o sospechosas, así como en otras que ostensiblemente no se encuentran tipificadas legalmente y al no encontrarse prohibidas, están permitidas según la ficción legal, profundizando este acceso desigual y discrecional al espacio urbano.

De mitologías a desplazamientos: efecto y paradojas

A lo largo del tiempo, las sirenas cambian de forma. Su primer historiador, el rapsoda del duodécimo libro de la Odisea, no nos dice cómo eran; para Ovidio, son aves de plumaje rojizo y cara de virgen; para Apolonio de Rodas, de medio cuerpo arriba son mujeres y, abajo, aves marinas; para el maestro Tirso de Molina (y para la heráldica), “la mitad mujeres, peces la mitad”. No menos discutible es su género; el diccionario clásico de Lemprière entiende que son ninfas, el de Quicherat que son monstruos y el de Grimal que son demonios.

Jorge Luis Borges y Margarita Guerrero, Manual de zoología fantástica

De las epopeyas y mitologías, a la física y la electrónica de la modernidad, del *mythos* al *logos*. La pregnancia sonora -y lumínica- de la activación del mecanismo parecían tener generalmente un efecto centrípeto para la atención de quienes la escuchaban e intentaban saber qué estaba pasando, o las razones de su activación; opuesto al desplazamiento centrífugo para quienes intentaban ser disuadidos o prevenidos de realizar alguna práctica pasible de ser objeto de vigilancia. En este segundo sentido,

las “sirenas” cobraban un resultado más bien contrario al relatado en las travesías de Odiseo -a las que deben su nombre desde su invención por Cagniard de la Tour en 1819- aun cuando al igual que estos dispositivos se amarrase a un poste, no sin cierta impronta totémica o fálica.

Uno de los efectos estudiados en estos mecanismos de seguridad comunitaria (Rosenbaum 1987) es el del desplazamiento de actividades delictivas hacia otras zonas. Esto no necesariamente implica una reducción en términos globales y resulta una de las críticas a su eficacia en la disminución del delito en un territorio más extenso que el del correspondiente a la instalación de las alarmas y esquemas de vigilancia vecinal. Así identificaba y describía este proceso Paula (70), química, vecina de la zona y nacida en el barrio, durante nuestra entrevista: “(...) en esta zona de acá se empezaron a poner cámaras, que las luces, que qué sé yo... lo único que se consiguió con eso es irlos corriendo de una esquina a otra esquina”. Paula explicitaba la instalación de diferentes dispositivos de seguridad, vigilancia y control junto a sus efectos disuasivos, donde lo que se producía era más un desplazamiento que una “prevención situacional” que pudiese tener efectos en la comisión o no de ilícitos y eventos violentos. Su percepción de entonces era que “es más peligroso andar” y refería a la profusa instalación de “sirenas” allí:

Acá todo el mundo puso sirenas, que suenan a cada rato porque lo único que hace eso es espantarlos... hay, en casi todas las cuadras hay vecinales, las que no tenían ya las empezaron a poner, hará dos años empezaron en una... lo que pasa que hubo una época en que teníamos tiroteos en 2 y 66, la gente de la calle 2 había puesto vecinales hace bastante pero ahora yo vi que están aumentando (Paula, entrevista 2020)

El relato oscilaba entre lo familiar y lo extraño respecto de “esta zona”, un lugar donde siempre vivió, pero que ahora encontraba “muy intranquilo”, sobre todo al aproximarse las horas nocturnas con situaciones que habían incluso llegado a “tiroteos”. A pesar de escuchar seguido la activación de las alarmas, su percepción era que “poner cámaras” o “las luces” sólo había conseguido desplazar las actividades indeseadas por estos grupos de vigilancia vecinal, algo que como veremos se corresponde con el patrón de dispersión espacial de las alarmas vecinales allí.

Uno de los aspectos paradójicos respecto de lo que Gabriel Kessler denomina “sentimiento de inseguridad” (2009) en ciertas derivas de estos objetos de seguridad y la percepción del ambiente es que, por un lado, parecen reforzar la capacidad de cuidado y vigilancia; al mismo tiempo, resultarían un recordatorio constante de vivir en un lugar en el que se consideran necesarios estos dispositivos. En todo caso, disminuiría cierta impotencia frente a “no poder hacer nada” más allá de las quejas, sin llegar al uso de la coacción directa por parte de vecindades, algo que cuando roban a personal policial de civil suele ser frecuente, produciendo letalidad de ambos lados.

Por la cantidad de veces que suena *la vecinal* deben estar todas las noches, desde las siete y media, ocho, que se empieza a escuchar el ruido de las sirenas, y después para, como a las diez, se ve que los vecinos ya no... se cansaron [risas] o ellos también, no lo sé (Paula, entrevista 2020)

Su relato indicaba una menor frecuentación del espacio exterior por la pandemia, pero “el ruido de las sirenas” era un indicio de las prácticas de regulación en el paisaje sonoro, así como su recurrencia horaria que participaba de los ritmos diarios. Esto invita a volver sobre lo mencionado respecto de la paradoja en los efectos mnemotécnicos para la percepción del lugar como ‘inseguro’ -que en vez del efecto “ventanas rotas” podría ser “ventanas enrejadas”-, algo que para Paula no solía estar acompañado de un sentido de claro de protección en torno a la presencia o activación de las sirenas. Paula señalaba que no participaba de las reuniones vecinales, a pesar de considerar problemática la situación. También su desconocimiento de quiénes vivían o no en las inmediaciones de la cuadra por los “muchos edificios y gente que va y viene”, indicando tanto un relativo anonimato -que no estaba disponible para las trabajadoras sexuales que por el contrario eran hiperrespectacularizadas (Sabsay 2011) y no podían gozar de una “ética de la indiferencia” en términos de Simmel (2014). Paula no se sentía parte de esa grupalidad vecinal, así como Santiago indicaba no estar interesado en unirse a la asamblea vecinal a pesar de sus intercambios frente al conflicto en “su cuadra”.

Espíritu de colaboración

En otra de las “cuadras” de esta zona donde habían instalado alarmas vecinales vivía Jaime (65), quien participaba del grupo que había tomado la iniciativa de su colocación. Médico y nacido “en el barrio” al preguntarle por la instalación de alarmas vecinales y dispositivos de seguridad, Jaime mencionaba los “hechos de inseguridad” que habían conllevado no sólo a la instalación de la alarma, sino al refuerzo en el “cierre” de las “aberturas” de su casa: rejas y alarmas. No sólo construía una perspectiva sobre un empeoramiento de las condiciones de seguridad en el barrio, sino también la expectativa de que “en los próximos tiempos no va a mejorar”. Luego sí profundizaría en la entrevista sobre la instalación de los dispositivos comunitarios de vigilancia, describiendo las formas de su empleo, las dimensiones del aprendizaje colectivo para su uso y la extensión de su presencia “en gran parte de las cuadras del barrio”. Residía a unas cuatro cuadras de Paula y relataba otras articulaciones en torno a estos objetos:

Nosotros acá en el barrio tenemos una alarma vecinal desde 2018, hubo inquietud de dos o tres vecinos que tienen *espíritu de colaboración*, inicialmente se puso una sola alarma en la cuadra, después se puso una segunda sirena, que es la alarma vecinal que se ven en la gran parte de las cuadras del barrio y anda muy bien la alarma, apretás un botoncito y la alarma suena, el tema es que acá por suerte en la cuadra tenemos una buena organización vecinal (Jaime, entrevista 2020)

“Apretás un botoncito y la alarma suena”: la expresión de Jaime se asemejaba a la frase publicitaria en el cartel consignado más arriba (Imagen 1) de una de las empresas que las vendía e instalaba: “Potentes luces y sirenas con sólo apretar un botón”. Esto aludía a cómo accionarla, lo que en cierta forma invisibilizaba el trabajo de su instalación, mantenimiento y funcionamiento en tanto “caja negra”. También evitaba hacer referencia a la provisión de corriente eléctrica o las posibles regulaciones municipales en una apropiación de “la vereda” por parte de estos grupos, algo que por ejemplo también se manifestaba en “Seguridad 63” o Mondongo en las podas de la arboleda pública sin permiso municipal. Jaime enfatizaba la iniciativa de “dos o tres vecinos”

con “espíritu de colaboración”, señalando cómo la preocupación por la inseguridad era de algún modo necesaria pero insuficiente para poder consolidar esquemas de vigilancia vecinal. Era preciso que algunas personas tomasen la iniciativa de alguna acción o medida para que se generase cierto contexto y aprobación por parte de otras vecindades, no necesariamente como “emprendedores morales” como en el caso de “referentes” de las asambleas, sino más bien con cierta volición práctica y resolutiva para “una buena organización vecinal” y el uso responsable de la alarma.

“No se toca al cuete”

Jaime proseguía con su descripción del “tiempo de aprendizaje” que implicaba el conocimiento y correcto uso de los dispositivos vecinales y que para él hacía a la “buena organización vecinal” que no era siempre identificable en estos grupos y esquemas:

Después de un tiempo de aprendizaje, te diría que costó más o menos un año organizar que los vecinos tocaran la alarma como correspondía, se armó un grupo con WhatsApp donde cada uno tiene un control asignado con un número, cuando vos activás el control la alarma toca una sirena y dice qué control activó la alarma, entonces el resto de los vecinos sabe quién activó la alarma, hay una lista armada con el nombre del vecino, el número de código que tiene y dónde vive, entonces el resto de los vecinos se vuelven solidarios para con quien tocó la alarma, se ha terminado de organizar bien la cosa, así la alarma no se toca al cuete, cuando uno ve que la alarma suena alguna cuestión grave puede haber ocurrido, si alguien toca la alarma sin querer rápidamente reporta en el grupo que tocó sin querer y nadie se termina alertando (Jaime, entrevista 2020)

La respuesta de las otras personas -o de quienes pasasen por la vía pública y pudiesen dar algún tipo de ayuda o asistencia- era así central en el funcionamiento de la alarma, dado que no contaba con un monitoreo de la empresa de seguridad o de agencias estatales. No sólo refería a un menor anonimato entre personas vecinas, sino a obligarlas moralmente a actuar en caso de ser necesario. Una “deuda compartida” para retomar el sentido que le da Roberto Espósito en “Inmunitas” (2019) revisando otra filología posible del vocablo “comunidad” a partir de la raíz etimológica del sufijo *munus*: deberse a las otras personas. Lo que vincula es así más la deuda -o el don, una diferencia- que lo común -una identidad-, lo que podría orientarse a disminuir la “indiferencia” en sentido peyorativo y la construcción de identidades no esencialistas. Jaime luego daría cuenta de casos de uso y de su “experiencia auspiciosa” para la disuasión de eventos delictivos que había presenciado mientras circulaba en su coche:

Hemos tenido alguna experiencia auspiciosa con la alarma, hace poco vimos a dos pibes que estaban robando una moto acá en la cuadra, veníamos con el auto, vimos la intención de los flacos, uno se bajó de una moto, empezó a desarmar la caja de cables de la moto para arrancarla, tocamos la alarma y los pibes miraron la alarma y se fueron. (Jaime, entrevista 2020)

Estas situaciones no se limitaban a eventos delictivos o similares, sino que también remitían a otras posibilidades que desplegaba en canal de comunicación entre personas

vecinas, algo que ya estaba de alguna manera incorporado en las tecnologías de control remoto. En estos modelos más nuevos permitían distinguir entre “tipos de alarma” a partir de botones diferenciados según la eventualidad:

Otra vez un hombre mayor que se había caído en el baño y no podía levantarse, estaba con su alarma en el cuello, la accionó y se alertó a la familia para que entrara a la casa, había tenido una lesión de cadera y no se podía levantar, lo hospitalizaron y todo terminó bien, son dos cosas, dos hechos puntuales que por ahí donde la alarma fue eficiente. (Jaime, entrevista 2020)

En estos “dos hechos puntuales” la alarma había sido “eficiente” según la descripción de Jaime, donde uno de los dos remitía la capacidad de comunicar situaciones por fuera de lo delictivo, reforzando vínculos de ayuda mutua, cuidado y alerta ante accidentes domésticos o urgencias de salud. La coordinación y el aprendizaje en el uso del “grupo” era nuevamente considerado central, pero también la construcción de cierta autoridad para poder moderarlo. La especificidad de los usos en las alarmas, pero sobre todo en los grupos, tenía que lidiar con una constante estimulación y atención a mensajes y aplicaciones, donde la gran cantidad de interacciones y “notificaciones” podían operar como “ruido” o disminuir la posibilidad de identificar situaciones urgentes -lo que lleva nuevamente a pensar en el embotamiento simmeliano-. Esto no era ajeno a la economía de la atención y a las formas en que estos regímenes cognitivos operan a partir de la proliferación y usos de dispositivos con conectividad: suponía que las personas estaban en general conectadas y atentas, disponibles a ser notificadas por el objeto de telecomunicación.

Distribución espacial de alarmas vecinales en barrio el mondongo y aledaños

A partir de recorridos sistemáticos a pie pude relevar la presencia de las alarmas vecinales colocadas hasta finales de 2021, lo que fue plasmado a una cartografía con su distribución espacial (Imagen 4). En una suerte de palimpsesto donde se superponen temporalidades de diferentes estratos arqueológicos, podemos identificar de todas formas algunos patrones en esta dispersión. Por ejemplo, en aquellas “cuadras” donde había más de una alarma, estas solían ser del mismo tipo y antigüedad, por lo que es posible suponer que fueron generalmente instaladas de a diádas o tríadas, algo también señalado en las entrevistas.

En la cartografía es posible observar cómo en el barrio El Mondongo y aledaños la dispersión territorial tiene subrepresentada la zona donde residían algunos de sus referentes (sector superior-derecho de la imagen). Podríamos así ensayar el argumento o hipótesis respecto de que la organización ciudadana aminora la privatización de la seguridad, introduciendo esta diferencia entre lo civil y lo privado -en tanto empresa tercerizada- que en muchas situaciones se homogeniza. Sin embargo, hay otra posible lectura del patrón de dispersión cartografiado y que remite al conflicto por la “zona roja”, la oferta de trabajo sexual callejero nocturno y al desplazamiento que han realizado a partir su “expulsión” vecinal y el hostigamiento policial: marcas materiales que evidencian la centralidad de esta actividad en la regulación mediante las alarmas. En este sentido, en el barrio El Mondongo existe una correlación directa

entre las zonas de calles internas que han participado del circuito de oferta de trabajo sexual y sus cambios a lo largo del tiempo -principalmente en las dos calles paralelas y contiguas a la avenida principal- y la instalación de alarmas y señaléticas. Sin embargo, es significativa su ausencia en avenidas, a pesar de que parte del circuito de oferta de trabajo sexual que intentaban desplazar se solía concentrar en ellas.

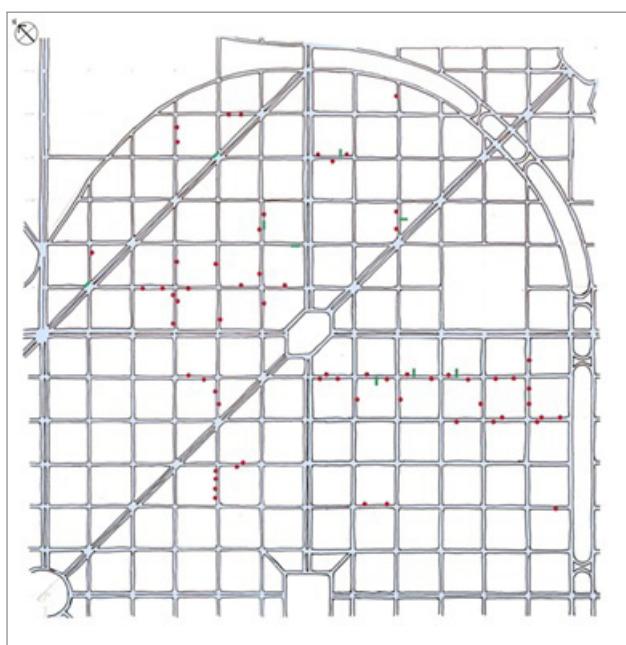


Imagen 4. Distribución de alarmas vecinales en Barrio El Mondongo.

Esta correlación negativa con las grandes vías de circulación se oponía a una concentración “entre” las avenidas, es decir en calles interiores al “cuadrado”, “triángulo” o “sector circular” que según el caso que delimitaban las avenidas donde se producía el cauce principal al flujo de personas y objetos. Quizás algunas de las causas de estas diferencias en el diseño urbano se vinculasen tanto a las formas arquitectónicas -línea constructiva uniforme sobre las avenidas sin espacios de mediación,

mayor iluminación y espacio de calzada, mayor presencia de comercios y edificios- como a sus usos, donde la mayor circulación de personas y vehículos podría disminuir la capacidad de frentistas y residentes de “apropiarse” de las veredas o el espacio exterior a sus viviendas. También un menor flujo y calles más angostas podrían mejorar la capacidad de vigilancia y cuidado y ser más propicio para el sentido de su utilidad como filtro o disuasión. En este sentido, las avenidas podrían ser “más públicas” y las calles internas “más privadas”. También en muchos de edificios contaban con sistemas de videovigilancia y grupos de WhatsApp propios, por lo que esto también podría seleccionar de forma negativa la instalación de alarmas.

La instalación de estos dispositivos no sólo produjo un cambio explícito en el paisaje y la capacidad de dar alerta o disuadir acciones y tránsitos en el espacio habitado, sino que su propia instalación y la toma de decisiones vinculados a la misma ha sido un canal para formas de socialización y sociabilidad allí donde las tendencias urbanas del anonimato y lo impersonal que subrayan autores como Georg Simmel (2014) tienen mayor prevalencia ante la mayor densidad poblacional y la existencia de edificios que agrupan varias unidades domésticas.

Estas estrategias estaban a su vez constreñidas por múltiples factores, uno de los cuales era el acuerdo y la voluntad de aportar dinero propio de cada persona o unidad doméstica que participa de la red de vigilancia. Estos artefactos son principalmente de origen extranjero por lo que los precios suelen estar asociados a las variaciones de la cotización de las divisas en Argentina. Esto podría tener una incidencia en su mayor o menor pregnancia como opción “a la mano” e implica que hay quienes optan por no gastar en estos dispositivos y desarrollar estrategias que dependen de soportes privados

-principalmente los grupos de mensajería- pero que no generan un costo adicional a quienes cuentan con dispositivos que puedan emplear la mensajería instantánea con servicio de “datos móviles” o internet. Podríamos pensar que el “objeto” en el espacio público, con ciertas cualidades totémicas por su ubicación como en la representación de una pertenencia grupal fetichizada en esta mercancía, es un camino que ahorra, simplifica o condensa la organización social y la capacidad de “vigilancia natural” allí donde la misma no es considerada suficiente por parte de quienes habitan y sienten derecho o propiedad moral sobre estos espacios “públicos” que lindan y adyacen a sus espacios o propiedades “privadas”. Vemos así la interdependencia que existe entre las dimensiones privadas y públicas incluso en configuraciones bien específicas donde se instalan, como “las veredas” en tanto lugar de propiedad difusa. Esto puede llevarnos a pensar cómo se articulan distintas “capas de vigilancia” (Firmino y Trevisan 2012) incluso dentro de las propias prácticas vecinales, además de ser una dimensión donde se intersecan agentes estatales, grupos ciudadanos y empresas privadas en torno a una forma de localidad y localización.

Cierres inconclusos

En los arreglos y redes mapeadas en torno a la problemática securitaria y la instalación de objetos securitarios, pudimos observar diferentes operaciones de territorialización y segmentación en torno a los espacios habitados. No sólo respecto de prácticas de regulación socioespacial, sino también en la construcción de imaginarios, fronteras simbólicas y discusiones sobre la definición de límites simbólicos y materiales. La instalación de las alarmas vecinales, sus usos y sentidos asociados nos permitieron focalizar en estas tramas urbanas y las formas en que la problemática se inscribe materialmente en el entorno habitado. Observamos así la manera en que se (re) producen tipos de espacios específicos en relación con sus contextos de securización: el “barrio”, secciones por “cuadras”, “manzanas”, así como segmentos vinculados a los grupos de mensajería y alarmas.

En esta dirección, entendemos que los “cierres sociales” (Weber 1977) precisan de alguna forma articularse en “cierres” materiales y urbanos, revisitando así las intuiciones de Simmel sobre relaciones entre *espacio* y *sociedad* (2014). Nos lleva también a visitar algunos planteos éticos desde una perspectiva de una seguridad ciudadana que observe principios democráticos e igualitarios frente a la legalidad. Aunque resulta claro que se trata de un principio de ficción jurídica, no deja de tener cierto peso en el imaginario de un acceso a los bienes comunes y del estado que, a pesar de su carácter ficcional, no deja de producir efectos: ¿sería necesario regular estas formas de comunicación con las fuerzas de seguridad y la administración de la seguridad estatal? En caso afirmativo, ¿es esto posible? ¿Qué consecuencias podría tener? ¿Mejora la calidad de vida en general? ¿O sólo la de quienes acceden a estos dispositivos y grupalidades, reforzando sesgos de estigmatización, fragmentación y segregación de sectores subalternizados y en posiciones desventajosas? ¿No produce esto una mayor desigualdad en el “derecho a la ciudad”? Quienes no acceden no sólo a estos grupos, sino a dispositivos de telefonía y conectividad, ¿no quedan también por fuera de esas otras *capas* virtuales y entrelazamientos que actualmente se tejen en la experiencia urbana, profundizando en las formas desiguales de acceso a una ciudad?

Estas relaciones no sólo buscan marcar límites de un “adentro” y un “afuera” del barrio, sino que también generan diferenciaciones y límites hacia el interior del barrio en torno

a las formas de agruparse, a quiénes se consideran (o no) “vecinos” -aun habitando en las inmediaciones del “barrio”- y qué otras personas o instituciones participan de la consolidación de estas redes, como personal policial o empresas de seguridad privada. De esta forma, generan pliegues y divisiones internas que nos permiten visualizar formas de sociabilidad y reconocimiento mutuo, así como límites en el seno de la vida urbana hacia personas alterizadas y prácticas a desplazar. Quienes integran los grupos suelen compartir movimientos que consideran sospechosos, denuncias elevadas o acontecimientos disruptivos, en especial cuando algo o alguien se encuentra “fuera de lugar” (Galimberti y Segura 2015), marcando fronteras y adecuaciones morales que se atribuyen a los diferentes espacios y personas. En este sentido, queda expuesta la relevancia que adquieren nuevas formas de comunicación y de estar en el mundo a partir de la incorporación de nuevas tecnologías, como la proliferación y generalización de *smartphones*, *apps* y sistemas de videovigilancia para mediar y estabilizar o potenciar relaciones en la (re)producción urbana. La centralidad del uso de la mensajería instantánea, los debates y conflictos que se generan en torno y a partir de su utilización, como la pregnancia del recurso de las cámaras de vigilancia o la proliferación de alertas vecinales y dispositivos privados de seguridad son indicios de estos suelos securitarios en los que gravitan estos sentidos.

En todos los casos expuestos, la articulación entre tecnologías de comunicación o vigilancia y el espacio urbano muestra imbricaciones y emergentes particulares, que nos permiten problematizar la separación virtual/real (Vélez 2019) a la vez que las relaciones de desterritorialización/reterritorialización que suponen los anclajes territoriales. Pero también rompen cierta “ilusión de control” depositada en estos pliegues y arreglos tecnológicos, donde las relaciones de poder inscritas se encuentran con resistencias e imposibilidades que exceden a la confianza en la técnica y que se entrelaza con las complejas relaciones territorializadas entre ciudadanías, agencias estatales (policiales, judiciales, ejecutivas) con sus propias lógicas prácticas y articulaciones.

A diferencia de otras experiencias en las que las plataformas trabajadas han sido impulsadas por iniciativas estatales, en los casos analizados la autogestión y posterior negociación e incorporación de agencias estatales ha sido una nota distintiva. Otras de las recurrencias están relacionadas a los usos correctos e incorrectos que se establecen como condiciones en las interacciones virtuales y que delimitan condiciones de admisión y exclusión. La aclaración, moderación y regulación de los mensajes que circulan resultan centrales, tanto por la cantidad de integrantes como por la operatividad que se pretende de dichas plataformas como por los clivajes morales y afectivos que se asocian a los comentarios, incorporaciones o bajas de dichas plataformas. En esta serie de casos, los soportes innovadores traccionan dinámicas -tanto previas como novedosas- y permiten continuar o consolidar redes, formas y modos, a la vez que emergen nuevas posibilidades de acción colectiva.

Lejos de la promesa de horizontalización democrática que traería la difusión de internet en esquemas de redes y formas rizomáticas romantizadas como modelo organizativo, la concentración y centralización que permiten las plataformas se ha mostrado sideral, conformando los conglomerados tecnológicos con mayores ingresos del mundo. En aras de orientar acciones hacia una democratización del acceso y uso al espacio urbano, podemos abrir el interrogante en torno a qué de estas tendencias participan de un “cercamiento de los comunes” en la producción cotidiana del espacio urbano con relación a determinadas personas o sectores subalternizados que habitan por fuera

de estos barrios y el “cuadrado” como condensación entre el “adentro” y el “afuera”: ¿ciudad para quiénes?

Bibliografía

- Esposito, R. (2019). *Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrurtu.
- Firmino, R. y Trevisan, E. (2012): Eyes of Glass: Watching the Watchers in the Monitoring of Public Places in Curitiba, Brazil. *Surveillance & Society*, 10 (1), 28-41.
- Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.
- Galimberti, C. y Segura, R. (2015). ¿Fuera de lugar? (In)visibilidades, conflictos y usos del espacio público. En Chaves y Segura (comp.) *Hacerse un lugar. Circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Buenos Aires: Biblos.
- Haraway, D. K. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Ingold, T. (2013). Los materiales contra la materialidad. *Papeles de Trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM*, 7 (11).
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Latour, B. (2012). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lorenc Valcarce, F. (2014). *Seguridad privada. La mercantilización de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Low, S. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social*, (30), 17-38.
- Magnani, J. (2018). Antropología urbana en Brasil: de la periferia al centro. *Investiga Territorios* (7), 9-28.
- Rodríguez Alzueta, E. (2019). *Vecinocracia: olfato social y linchamientos*. Buenos Aires: EME.
- Rosenbaum, D. (1987). The Theory and Research behind Neighborhood Watch: Is it a Sound Fear and a Crime Reduction Strategy? *Crime & Delinquency*, 33 (1), 103-134.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Buenos Aires: Paidós.
- Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: FCE.
- Tsing, A. L. (2023). *Los hongos del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas*. Buenos Aires: Caja negra.
- Vélez, J. (2019). Ciudades, tecnologías e (in)seguridades: la imbricación de redes sociales y servicios de mensajería en la (auto)gestión securitaria del espacio urbano. *Etnografías Contemporáneas*, 5 (9), 182-203.
- Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. México: FCE.



Joaquín Vélez es Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de La Plata y Doctor en Antropología Social por la Escuela del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Gral. San Martín. Forma parte del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad de la Facultad de Trabajo Social (UNLP) donde participa de diferentes proyectos de investigación y se desempeña como docente en ésta y otras instituciones.